

V2218

Instituto de Derecho Empresarial
Instituto de Derecho Notarial
Instituto de Derecho Registral
Instituto de Derecho Tributario

SEMINARIO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN
**RÉGIMEN DE CAPITAL EMPRENDEDOR Y DE SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA**

PRESENTACIÓN

Este Seminario de actualización se presenta como continuidad de la oferta virtual “EL NUEVO RÉGIMEN LEGAL DE EMPRENDEDORES Y DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS”, publicada en la UNAV entre los meses de junio y agosto de 2017, con la Ley 27.349 recientemente sancionada.

En esta oportunidad, a más de un año de la sanción y contando con reglamentación, este nuevo Seminario Virtual profundiza en el marco normativo del capital emprendedor y de la SAS, a fin de brindar herramientas al profesional del derecho y particularmente al notario para poder asesorar a quienes requieran su intervención e instrumentar adecuadamente las diversas modalidades negociales derivadas de las nuevas figuras.

DESTINATARIOS

Escribanos, jueces, abogados y profesionales del Derecho en general.

OBJETIVOS

- 1) Reseñar los fundamentos del marco normativo que regula el fomento del capital emprendedor.
- 2) Examinar el sistema de capital emprendedor, su funcionamiento, financiamiento y las ventajas tributarias especiales que otorga la legislación aplicable.
- 3) Dotar al profesional del Derecho de herramientas adecuadas para un correcto asesoramiento en materia de emprendedores y de sociedades por acciones simplificada.
- 4) Precisar el impacto que la sociedad por acciones simplificada genera en el régimen societario en general y en la realidad negocial en particular.
- 5) Resaltar las diferencias y ventajas que la sociedad por acciones simplificada tiene respecto de otras figuras societarias.
- 6) Ofrecer alternativas de redacción documental vinculadas con las herramientas previstas en las nuevas normas legales.

CONTENIDOS

El seminario está compuesto por dos partes diferentes:

- la primera, abarca el régimen jurídico instaurado por la ley 27.349 destinado a regular la actividad del capital emprendedor en la República Argentina y fomentar su desarrollo a través de estímulos de diverso contenido y alcance;
- la segunda, comprende el régimen jurídico de la sociedad por acciones simplificada, su instrumentación, funcionamiento y las ventajas comparativas que posee respecto de otros tipos societarios y negociales.

En ambos casos, se realizará un análisis interdisciplinario, ya que los temas se examinarán desde diferentes perspectivas: empresarial, societaria, registral y tributaria.

Los contenidos son los siguientes:

Capital emprendedor. Antecedentes normativos y objetivos generales de la ley. Autoridades de aplicación. Nociones sobre emprendedor, capital emprendedor e inversor en capital emprendedor. Registro de Instituciones de Capital Emprendedor: funciones y requisitos legales. Impacto impositivo del régimen de capital emprendedor en materia de impuesto a las ganancias y otros tributos. Ventajas fiscales asociadas. Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor: objeto, recursos. Fiduciante, fiduciario, beneficiarios. Funcionamiento del fideicomiso. Administración del Fondo Fiduciario. Comité directivo y consejo asesor: integración y funciones. Duración del Fondo Fiduciario y exenciones impositivas. Consejo Federal de Apoyo a Emprendedores.

Sistemas de financiamiento colectivo. Concepto, objeto, autoridad de aplicación, funcionamiento, principios aplicables. Plataforma de financiamiento colectivo: concepto, denominación, requisitos de autorización, registro, servicios que pueden prestar, prohibiciones.

Sociedad por Acciones Simplificada (SAS). Nuevo tipo societario. Normas jurídicas aplicables. Constitución de una SAS: reglas y limitaciones. Requisitos de constitución. Forma. Constitución por medios digitales. Protocolo notarial electrónico. Contenidos mínimos del instrumento de constitución de una SAS. Modelos-tipo de instrumentos constitutivos. Publicidad en oportunidad de su inscripción o modificación. Inscripción registral. Limitaciones para constituir una SAS y mantener el carácter de tal. Capital social y tipos de acciones. Aportes societarios y prestaciones accesorias. Aumento de capital. Aportes irrevocables. Transferencia de acciones: limitaciones y prohibiciones. Órganos sociales: reglas de funcionamiento. Órgano de administración: integración, funciones, reuniones. Representante legal. Obligaciones de los administradores y del representante legal. Reuniones de socios: reglas. Autoconvocatoria. Órgano de fiscalización. Disolución y liquidación. Resolución de conflictos. Estados contables, registros, libros. Poderes electrónicos: concepto e instrumentación. Normas reglamentarias aplicables en CABA y otras jurisdicciones provinciales.

DIRECTOR

Mariano ESPER

PROFESORES

Viviana DI PIETROMICA

Mariano ESPER

Pilar RODRÍGUEZ ACQUARONE

Sebastián E. SABENE

Período de publicación

Desde el lunes 7 de mayo hasta el domingo 1 de julio inclusive

DINÁMICA DE ESTUDIO

El VC consta de una videoclase, compuesta por dos videos, cuya duración total es de unas 4 hs. Se complementa con los siguientes materiales:

- PPT elaborados por los docentes para la clase
- Artículos de doctrina.
- Normativa

Los videos únicamente pueden visualizarse on-line, en una o varias sesiones de estudio, las veces que se desee. El material puede descargarse.

El material estará accesible durante todo el lapso de publicación del videocurso.

ARANCELES Y FORMAS DE PAGO:

1- Pago total anticipado hasta el 03/05/18 \$1.700 Desde el 04/05/18 \$1.900.-

Abonando por transferencia bancaria desde cualquier banco, cheque o tarjeta de débito en nuestras sedes.

2- Tarjeta de crédito en cuotas hasta el 03/05/18 \$1.900 Desde el 04/05/18 \$2.150.-

Abonando mediante Mercadopagos. Consulte plan de cuotas y financiación según su banco

Alumnos que se encuentren cursando carreras regulares en sedes permanentes consultar aranceles.

INSCRIPCIONES:

La pre inscripción se realiza electrónicamente a través del siguiente vínculo:

<http://www.unav.edu.ar>

El trámite se formaliza con el pago del arancel.

INFORMES:

En Guido 1841, T.E. y fax 4804-7743, Capital Federal o en sede La Plata, Av. 51 Nro. 435, T.E. y fax 421-0552 y 423-5927, e-mail consultas@universidadnotarial.edu.ar

VACANTES LIMITADAS